

Sesión **ORDINARIA PRESENCIAL** de Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa realizada el **09 de septiembre del 2025** a las **13:10 horas**, en el Auditorio de la Escuela Profesional de Biología, y con la asistencia de la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, Secretario Académico Dr. Eusebio Walter Colque Rondon, y los integrantes de Consejo de Facultad, Docentes: Dr. Cesar Augusto Ranilla Falcon, Dr. Leoncio Claudio Mariño Herrera, Dra. Carmen Marcelina Rodríguez More, Dra. Nelva Consuelo León De Los Santos, MSc. Gustavo Eduardo Benavente Velásquez, Dra. Bertha Roxana Mestas Valdivia, Mg. Carmen Rosa Chancayauri Vaca, Estudiantes, Veronica Viviana Yanarico, Valdivieso, Reynaldo Cama Quispe, y con el quorum respectivo, se dio inicio a la sesión.

### 1. APROBACIÓN DE ACTAS

- Acta Sesión Extraordinaria del 20 de agosto del 2025. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

### 2. INFORMES Y PEDIDOS

- La Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos, Decana de la Facultad hace de conocimiento lo siguiente:
  - Se ha llevado a cabo las Convocatoria 2025-II de UNSA INVESTIGA, para Proyectos de Investigación y Proyectos de Tesis.
  - Se ha elaborado una Directiva para la Asignación de Labor Lectiva a los Docentes en Proceso de Nombramiento
  - Se ha realizado el nombramiento del personal administrativo 276.
  - El Decanato y las Unidades operativas de la Facultad se encuentran en procesos de Auditoria.
  - La designación del Dr. Olger Nicolas Acosta Angulo como director de la Unidad de Segunda Especialidad y Formación Continua de la Facultad de Ciencias Biológicas.

### 3. CONOCIMIENTO

- **OFICIO N° 220-2025– DAB/FCB-UNSA-V**, Dr. Graciano Alberto del Carpio Tejada, director del Departamento Académico de Biología, dirigido a la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien envía la solicitud de **LICENCIA CON GOCE DE HABERES** del **DR. EDWIN FREDY BOCARDO DELGADO** del **29 de septiembre al 03 de octubre del 2025 (5 días)**, para participar en el evento denominado “Training in the OU Stable Isotope Measurement Facility will directly benefit our project within the Global Change and Human Health Institute (GCHHI) on regional water, soil, and ecological impacts” a realizarse en la Universidad de Oklahoma, Estados Unidos, la cual fue aprobada en Asamblea de Departamento del 08 de septiembre del 2025. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA CON GOCE DE HABERES DEL DR. EDWIN FREDY BOCARDO DELGADO DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 03 DE OCTUBRE DEL 2025 \*\***

- **\*\*** Según el Reglamento General del Trabajo de la Universidad Nacional de San Agustín Vigente en su Artículo 82°.- Para el cómputo del período de licencia se acumularán por cada cinco (05) días consecutivos o no, los días sábados y domingos; igual procedimiento se seguirá cuando involucre días feriados.

- **OFICIO N° 221-2025– DAB/FCB-UNSA-V**, Dr. Graciano Alberto del Carpio Tejada, director del Departamento Académico de Biología, dirigido a la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien envía la solicitud de **LICENCIA CON GOCE DE HABERES** del **MG. JAVIER HUANCA MALDONADO** del **18 al 22 noviembre del 2025 (5 días)**, para participar en la “III Convención Internacional de Suelos y XX Congreso Peruano de la Ciencia del Suelo 2025”, a realizarse en la ciudad de Pucallpa, la cual fue aprobada en Asamblea de Departamento del 08 de septiembre del 2025.

- **OFICIO N° 221-2025-DACN-FCB/UNSA**, Dra. Ana Margoth Rivera Portugal, directora del Departamento Académico de Ciencias de la Nutrición, dirigido a la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien hace llegar el Proyecto de inducción elaborado para los docentes nuevos del Departamento Académico de Ciencias de la Nutrición, solicitando tenga a bien emitir la Resolución correspondiente.

### 4. APROBACIÓN DE CONTRATO DOCENTE POR INVITACIÓN DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA PESQUERA 2025-B.

- **OFICIO N° 238-2025-DAIP-FCB/UNSA**, Dra. Ana María Guzmán Neyra, directora del Departamento Académico de Ingeniería Pesquera, dirigido a la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien solicita la Aprobación de Contrato Docente por Invitación para el Semestre 2025-B, de acuerdo al siguiente cuadro:

N° PLAZAS	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	GRADO ACADÉMICO	HORAS LECTIVAS/SEMANALES (*)	ASIGNATURA (S)	JUSTIFICACIÓN
1	Zeballos Charahua, Jhazury Paola	76252890	Ingeniera Pesquera	22	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación Acuática (A)</li> <li>• Formación Acuática (B)</li> <li>• Recursos Pesqueros (B)</li> <li>• Análisis de recursos Hídricos e Hidrobiológicos</li> </ul>	La necesidad de esta contratación se justifica por un incremento significativo en la carga lectiva de nuestro departamento. Este aumento se debe, principalmente, al mayor número de ingresantes en los últimos años y a la consecuente apertura de turnos A y B para los primeros ciclos. Esta situación ha generado un aumento considerable de los grupos de prácticas que, con la plana docente actual, no podemos atender de manera óptima sin comprometer la calidad de la enseñanza.

1	Prosopio Carranza, Francisco Carlos	47106413	Ingeniero Pesquero	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación Acuática (A)</li> <li>• Formación Acuática (B)</li> <li>• Recursos Pesqueros (A)</li> <li>• Bioquímica Pesquera (A)</li> <li>• Comportamiento del agua en la actividad pesquera</li> </ul>	En remplazo de la plaza aprobada en sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del 20 de agosto del presente, correspondiente a la Ingeniera Pesquera Lady García Flores quien por motivo personales no podrá asumir la Labor Lectiva Aprobada.
---	--	----------	-----------------------	----	---	---


**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS 2 PLAZAS DE CONTRATO DOCENTE EXTRAORDINARIO POR INVITACIÓN, SOLICITADAS POR EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA PESQUERA, SEGÚN OFICIO N° 238-2025-DAIP-FCB/UNSA.**

#### 5. APROBACIÓN DE GRADOS Y TITULOS

- De acuerdo al Informe 016-2025-CPRE-FCB/UNSA presentado por la Comisión de Revisión de Expedientes de Grados de Bachiller y Títulos Profesionales de la Facultad, informan que los expedientes cumplen con todos los requisitos y es **PROCEDENTE** su Aprobación. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SEGÚN LA SIGUIENTE RELACIÓN.**

- ❖ **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN NUTRICIÓN CON MENCIÓN EN NUTRICIÓN CLÍNICA**
  1. QUISPE APAZA, YANETH JUDITH Trabajo Académico
- ❖ **TÍTULO PROFESIONAL DE BIÓLOGO (A)**
  1. HUARILLOCLLA CORDOVA ERICK ANDY Tesis Formato Artículo
  2. TURPO PEQUEÑA ALBERT GABRIEL Tesis Formato Artículo
- ❖ **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN NUTRICIÓN HUMANA**
  1. CARLOS HUILLCAÑAHUI, JULY ISABEL Tesis
  2. PERALTA BARAHONA, KELLY BRENDA Tesis
- ❖ **TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO (A) PESQUERA**
  1. MAMANI CUTIPA MYGHUMI Suficiencia Profesional
  2. REVILLA CHICATA HUGO JULIO CLEMENTE Suficiencia Profesional
- ❖ **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**
  1. BAUTISTA POSACCLLA, ALEXANDER NICK Automático
  2. FLORES CHAMBI, JORGE ENRIQUE Curso de Trabajo de Investigación
  3. SURCO JINCHO, ANGIE LUCERO Curso de Trabajo de Investigación
  4. USCAMAYTA CHECA, CLAUDIA Curso de Trabajo de Investigación
- ❖ **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**
  1. GUZMAN ANCCO, EDITH SAYDA Curso de Trabajo de Investigación
  2. PISCONTE CORNEJO, RENATO ANDRE Curso de Trabajo de Investigación
  3. RAMOS LAZO, JAMILETH ANDREA Curso de Trabajo de Investigación
- ❖ **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERIA PESQUERA**
  1. CATAÑO CATAÑO, JHOSELYN STEFANY Curso de Trabajo de Investigación
  2. VARGAS NOA, DIEGO ALONSO Automático

No habiendo más que tratar la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, agradece la asistencia de los consejeros de Facultad dando por terminada la sesión a las 14:20 horas.

  
Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos  
DECANA



  
Dr. Eusebio Walter Golque Rondon  
SECRETARIO ACADÉMICO



Sesión **EXTRAORDINARIA VIRTUAL** ([meet.google.com/qoy-enki-hzx](https://meet.google.com/qoy-enki-hzx)) de Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa realizada el **23 de septiembre del 2025** a las **20:00 horas**, con la asistencia de la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, Secretario Académico Dr. Eusebio Walter Colque Rondon, y los integrantes de Consejo de Facultad, Docentes: Dr. Cesar Augusto Ranilla Falcon, Dr. Leoncio Claudio Mariño Herrera, Dra. Carmen Marcelina Rodríguez More, MSc. Gustavo Eduardo Benavente Velásquez, Dra. Bertha Roxana Mestas Valdivia, Mg. Carmen Rosa Chancayauri Vaca, Estudiantes, Georleny Rosaly Huayhua Mamani, Reynaldo Cama Quispe, y con el quorum respectivo, se dio inicio a la sesión.

#### **1. LICENCIA CON GOCE DE HABERES**

- **OFICIO N° 261-2025– DAB/FCB-UNSA-V**, Dr. Graciano Alberto del Carpio Tejada, director del Departamento Académico de Biología, dirigido a la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien envía la solicitud de **LICENCIA CON GOCE DE HABERES** del **MG. SANDRO JHONATAN CONDORI PACSI**; quien participará como Ponente el LIII Congreso Argentino de Genética; con el trabajo "Caracterización in silico y determinación de la expresión de los genes ZAT subclase C I-2i bajo estrés salino en *Chenopodium quinoa*" **del 19 al 25 de setiembre de 2025**, la cual fue aprobada en Asamblea de Departamento del 15 de septiembre del 2025. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA CON GOCE DE HABERES DEL MG. SANDRO JHONATAN CONDORI PACSI DEL 19 AL 25 DE SETIEMBRE DE 2025**
- **OFICIO N° 262-2025– DAB/FCB-UNSA-V**, Dr. Graciano Alberto del Carpio Tejada, director del Departamento Académico de Biología, dirigido a la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien envía la solicitud de **LICENCIA CON GOCE DE HABERES** del **DR. VICTOR QUIPUSCOA SILVESTRE**, quien participará con la Ponencia Oral del trabajo de investigación: "Taxonomía, distribución y estado de conservación de la sección Malesherbia (Passifloraceae: Malesherbioideae)" en el XIX Congreso Nacional de Botánica - XIX CONABOT, mismo que se llevara a cabo en la ciudad de Puerto Maldonado-Madre de Dios **del 13 al 17 de octubre de 2025**, la cual fue aprobada en Asamblea de Departamento del 15 de septiembre del 2025. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA CON GOCE DE HABERES DEL DR. VICTOR QUIPUSCOA SILVESTRE DEL 13 AL 17 DE OCTUBRE DE 2025.**
- **OFICIO N° 287-2025– DAB/FCB-UNSA-V**, Dr. Graciano Alberto del Carpio Tejada, director del Departamento Académico de Biología, dirigido a la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien envía la solicitud de **LICENCIA CON GOCE DE HABERES** del **DR. ANTONIO MATEO LAZARTE RIVERA**, quien participará en la "Capacitación en el uso del equipo HPLC para purificación de distintos tipos de proteínas y moléculas de bajo peso molecular", en el Laboratorio de Microbiología Molecular y Biotecnología de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), **del 29 de septiembre al 03 de octubre de 2025**, la cual fue aprobada en Asamblea de Departamento del 22 de septiembre del 2025. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA CON GOCE DE HABERES DEL DR. ANTONIO MATEO LAZARTE RIVERA DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 03 DE OCTUBRE DE 2025.**

#### **2. LICENCIA SIN GOCE DE HABERES**

- **OFICIO N° 288-2025– DAB/FCB-UNSA-V**, Dr. Graciano Alberto del Carpio Tejada, director del Departamento Académico de Biología, dirigido a la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien envía la solicitud de **LICENCIA SIN GOCE DE HABERES** de la **DRA. IRINA ELIZAROVA SALAZAR CHURATA**, desde el **16 de agosto de 2025**, hasta que culmine su cargo como **Gerente Regional de Ciencia Tecnología e Innovación**; (Resolución Ejecutiva Regional N° 056-2024 GRA/GR), la cual fue aprobada en Asamblea de Departamento del 22 de septiembre del 2025. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA SIN GOCE DE HABERES DE LA DRA. IRINA ELIZAROVA SALAZAR CHURATA DESDE EL 16 DE AGOSTO DE 2025, HASTA QUE CULMINE SU CARGO COMO GERENTE REGIONAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN-GRA.**

#### **3. CONOCIMIENTO: RENUNCIA A NOMBRAMIENTO DE PROFESOR AUXILIAR TC (BIOLOGÍA)**

- **OFICIO N° 289-2025– DAB/FCB-UNSA-V**, Dr. Graciano Alberto del Carpio Tejada, director del Departamento Académico de Biología, dirigido a la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien hace de conocimiento que, el docente recientemente nombrado **MG. BENIGNO ERICK SANZ /SANZ**; hizo llegar copia de una carta enviada al Rector de la UNSA; en la que **RENUNCIA** de forma irrevocable al cargo de docente Auxiliar a Tiempo Completo del Departamento Académico de Biología; cuyo nombramiento fue aprobado según Resolución de Consejo Universitario N° 0463-2025. Lo cual fue puesto de conocimiento en Asamblea de Departamento del 22 de setiembre de 2025.

#### **4. APROBACIÓN DE CURSO TALLER**

- **OFICIO N° 410-2025-EPCN-FCB/UNSA**, Dra. Celedonia Melani Calle Rojas, directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Nutrición, dirigido a la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien solicita la aprobación por parte del Consejo de Facultad del **CURSO TALLER DENOMINADO "NUTRICIÓN EN ACCIÓN EXPERIENCIAS PROFESIONALES QUE TRANSFORMAN"**, el cual está dirigido a estudiantes y egresados de la Facultad, dicho evento se llevará a cabo el día 27 de

Setiembre del año en curso de 8 a 12 horas en el Auditorio de la Escuela Profesional de Ciencias de la Nutrición.  
**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CURSO TALLER DENOMINADO "NUTRICIÓN EN ACCIÓN EXPERIENCIAS PROFESIONALES QUE TRANSFORMAN SOLICITADO POR LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN**

#### 5. APROBACIÓN DE GRADOS Y TITULOS

- De acuerdo al Informe 017-2025-CPRE-FCB/UNSA presentado por la Comisión de Revisión de Expedientes de Grados de Bachiller y Títulos Profesionales de la Facultad, informan que los expedientes cumplen con todos los requisitos y es **PROCEDENTE** su Aprobación. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SEGÚN LA SIGUIENTE RELACIÓN:**

##### ❖ TÍTULO PROFESIONAL DE BIÓLOGO (A)

- |                                     |                        |
|-------------------------------------|------------------------|
| 1. AÑAÑOS MARTINEZ, NAYU AMAPOLA    | TESIS FORMATO ARTÍCULO |
| 2. MEDINA CASQUINO, JOSSELY ADRIANA | TESIS                  |
| 3. QUISPE SUCA, DAVID DANTE         | TESIS FORMATO ARTÍCULO |

##### ❖ TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO (A) PESQUERA

- |                                 |       |
|---------------------------------|-------|
| 1. HINOJOSA PUMA, MARCO ANTONIO | TESIS |
|---------------------------------|-------|

##### ❖ GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

- |                                    |   |
|------------------------------------|---|
| 1. CASTAÑEDA MAMANI, DANIELA CORAL | CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN            |
| 2. CASTRO HUAMAN, DARLING DANIELA  | CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN AUTOMÁTICO |
| 3. COAGUILA PARI, ANGELA MERCEDES  | CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN            |
| 4. HANCCO VERA, LOISA RUBALY       | CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN            |

##### ❖ GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

- |                                    |                                |
|------------------------------------|--------------------------------|
| 1. MAQUERA MAQUERA, LESLIE YOSELYN | CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN |
|------------------------------------|--------------------------------|

Se toma como acuerdo que las sesiones Ordinarias de Consejo de Facultad serán una vez al mes los días martes de 14:00 a 15:00 horas.

No habiendo más que tratar la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, agradece la asistencia de los consejeros de Facultad dando por terminada la sesión a las 20:20 horas.

Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos  
DECANA



Dr. Eusebio Walter Golque Rindón  
SECRETARIO ACADÉMICO



Sesión **ORDINARIA PRESENCIAL** de Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa realizada el **30 de septiembre del 2025** a las **14:00 horas**, en el Auditorio de la Escuela Profesional de Biología, y con la asistencia de la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, Secretario Académico Dr. Eusebio Walter Colque Rondon, y los integrantes de Consejo de Facultad, Docentes: Dr. Cesar Augusto Ranilla Falcon, Dr. Leoncio Claudio Mariño Herrera, Dra. Carmen Marcelina Rodríguez More, MSc. Gustavo Eduardo Benavente Velásquez, Dra. Bertha Roxana Mestas Valdivia, Mg. Carmen Rosa Chancayauri Vaca, Estudiantes Rodolfo Eudaldo Torres Catunta, Georleny Rosaly Huayhua Mamani , y con el quorum respectivo, se dio inicio a la sesión.

#### 1. APROBACIÓN DE ACTAS

- Acta Sesión Ordinaria del 09 de septiembre del 2025
- Acta Sesión Extraordinaria del 23 de septiembre del 2025

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS ACTAS DE SESIONES DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 09 Y 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

#### 2. INFORMES Y PEDIDOS

- Mg. Carmen Chancayauri solicita al Consejo de Facultad se pueda convocar a una sesión extraordinaria con el fin de Aprobar su Licencia con Goce de Haberes.
- Dra. Roxana Mestas, solicita se informe quienes forman parte de la Comisión de revisión de expedientes de Grados y Títulos de la Facultad, así como si se han formado comisiones permanentes en el Consejo de Facultad.
- Dra. Jesús Juliano informa al Consejo de Facultad:
  - Se realizó sesión de Asamblea Universitaria el 30 de septiembre del 2025 y que en la agenda no se aprobó la designación del Defensor Universitaria por no alcanzar la mayoría requerida.
  - Esta publicada en la pagina de la Universidad la convocatoria para Practicas Profesionales y que se acordado que sea una por cada Escuela Profesional.
  - Se ha iniciado el Proceso de Acreditación Institucional por parte de IAC CINDA.
  - Se ha dado la conformidad de la Labor Lectiva 2025-B de los Docentes recientemente nombrados así como de los Docentes por Invitación de los 3 departamentos Académicos de la Facultad.

#### 3. CONOCIMIENTO

- **RESOLUCIÓN DECANAL N° 110-2025-FCB/UNSA**, en la que se resuelve **DESIGNAR** como **DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA**, de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, al docente **DR. JOSE ISAIAS LAURA HUAMAN**, a partir del 15 de setiembre del 2025. Comunicar al señor Rector y demás Órganos de Gobierno de la UNSA. para que se le reconozca como tal.

#### 4. APROBACIÓN DE CURSOS TALLER

- **OFICIO N° 406-2025-EPCN-FCB/UNSA**, Dra. Celedonia Melani Calle Rojas, directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Nutrición, dirigido a la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien comunica que, la Escuela Profesional de Ciencias de la Nutrición como parte de la primera etapa de contraprestación de servicios, compromiso asumido en el Convenio Específico entre la Gerencia de Red Asistencial Arequipa EsSalud y la Escuela Profesional de Ciencias de la Nutrición se dictará los siguientes cursos:
  - a) Curso taller: **NUTRICIÓN BAJO AMENAZA: DESCIFRANDO LOS TÓXICOS INVISIBLES**, Responsable Mg. Paul Jackson Castro Benavente.
  - b) Curso taller: **SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA MANIPULADORES DE ALIMENTOS**, Responsable Mg. Zoila Aurora Riveros Rivera.Por lo que solicita, sea aprobado en Consejo de Facultad para poder realizar las capacitaciones mencionadas.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS CURSOS TALLER: NUTRICIÓN BAJO AMENAZA DESCIFRANDO LOS TÓXICOS INVISIBLES Y SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA MANIPULADORES DE ALIMENTOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN**

#### 5. APROBACIÓN DE LICENCIAS

- **OFICIO N° 262-2025-DACN-FCB/UNSA**, Dra. Ana Margoth Rivera Portugal, directora del Departamento Académico de Ciencias de la Nutrición, dirigido a la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien hace llegar la Licencia con Goce de haberes de la **DRA. ANA MARGOTH RIVERA PORTUGAL** quien participará en el III Congreso Internacional de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte 2025 en la Ciudad de Puno **DEL 08 AL 10 DE OCTUBRE 2025**, la cual fue aprobada sesión extraordinaria del Asamblea de Departamento realizada el día viernes 26 de septiembre de 2025. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA CON GOCE DE HABERES DE LA DRA. ANA MARGOTH RIVERA PORTUGAL DEL 08 AL 10 DE OCTUBRE 2025.**

- **OFICIO N° 263-2025-DACN-FCB/UNSA**, Dra. Ana Margoth Rivera Portugal, directora del Departamento Académico de Ciencias de la Nutrición, dirigido a la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien hace llegar la Licencia con Goce de haberes de la **DRA. CARMEN MARCELINA RODRÍGUEZ MORE** quien participará en el III Congreso Internacional de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte 2025 en la Ciudad de Puno **DEL 08 AL 10 DE OCTUBRE 2025**, la cual fue aprobada sesión extraordinaria del Asamblea de Departamento realizada el día viernes 26 de septiembre de 2025. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA CON GOCE DE HABERES DE LA DRA. CARMEN MARCELINA RODRÍGUEZ MORE DEL 08 AL 10 DE OCTUBRE 2025.**
- **OFICIO N° 264-2025-DACN-FCB/UNSA**, Dra. Ana Margoth Rivera Portugal, directora del Departamento Académico de Ciencias de la Nutrición, dirigido a la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien hace llegar la Licencia con Goce de haberes de la **DRA. LUZ JANI LAZO JIMÉNEZ** quien participará en el III Congreso Internacional de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte 2025 en la Ciudad de Puno **DEL 08 AL 10 DE OCTUBRE 2025**, la cual fue aprobada sesión extraordinaria del Asamblea de Departamento realizada el día viernes 26 de septiembre de 2025. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA CON GOCE DE HABERES DE LA DRA. LUZ JANI LAZO JIMÉNEZ DEL 08 AL 10 DE OCTUBRE 2025.**
- **OFICIO N° 265-2025-DACN-FCB/UNSA**, Dra. Ana Margoth Rivera Portugal, directora del Departamento Académico de Ciencias de la Nutrición, dirigido a la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien hace llegar la Licencia con Goce de haberes de la **MG. VERONICA AURORA LANDEO PONCE**, quien participará en el III Congreso Internacional de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte 2025 en la Ciudad de Puno **DEL 08 AL 10 DE OCTUBRE 2025**, la cual fue aprobada sesión extraordinaria del Asamblea de Departamento realizada el día viernes 26 de septiembre de 2025. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA CON GOCE DE HABERES DE LA MG. VERONICA AURORA LANDEO PONCE DEL 08 AL 10 DE OCTUBRE 2025.**
- **OFICIO N° 266-2025-DACN-FCB/UNSA**, Dra. Ana Margoth Rivera Portugal, directora del Departamento Académico de Ciencias de la Nutrición, dirigido a la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien hace llegar la Licencia con Goce de haberes de la **MG. ZOILA AURORA RIVEROS RIVERA**, quien participará en el III Congreso Internacional de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte 2025 en la Ciudad de Puno **DEL 08 AL 10 DE OCTUBRE 2025**, la cual fue aprobada sesión extraordinaria del Asamblea de Departamento realizada el día viernes 26 de septiembre de 2025. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA CON GOCE DE HABERES DE LA MG. ZOILA AURORA RIVEROS RIVERA DEL 08 AL 10 DE OCTUBRE 2025.**
- **OFICIO N° 267-2025-DACN-FCB/UNSA**, Dra. Ana Margoth Rivera Portugal, directora del Departamento Académico de Ciencias de la Nutrición, dirigido a la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien hace llegar la Licencia con Goce de haberes de la **DRA. ANA MARGOTH, RIVERA PORTUGAL**, quien participará en el XXV Congreso de Nutrición organizado por la Sociedad Chilena de Nutrición, Bromatología y Toxicología en la Ciudad de Santiago-Chile **DEL 04 al 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025**, la cual fue aprobada sesión extraordinaria del Asamblea de Departamento realizada el día viernes 26 de septiembre de 2025. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA CON GOCE DE HABERES DE LA DRA. ANA MARGOTH RIVERA PORTUGAL DEL 04 AL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025.**
- **OFICIO N° 268-2025-DACN-FCB/UNSA**, Dra. Ana Margoth Rivera Portugal, directora del Departamento Académico de Ciencias de la Nutrición, dirigido a la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien hace llegar la Licencia con Goce de haberes de la **DRA. CELEDONIA MELANI, CALLE ROJAS**, quien participará en el XXV Congreso de Nutrición organizado por la Sociedad Chilena de Nutrición, Bromatología y Toxicología en la Ciudad de Santiago-Chile **DEL 04 al 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025**, la cual fue aprobada sesión extraordinaria del Asamblea de Departamento realizada el día viernes 26 de septiembre de 2025. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA CON GOCE DE HABERES DE LA DRA. CELEDONIA MELANI CALLE ROJAS DEL 04 AL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025.**
- **OFICIO N° 269-2025-DACN-FCB/UNSA**, Dra. Ana Margoth Rivera Portugal, directora del Departamento Académico de Ciencias de la Nutrición, dirigido a la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien hace llegar la Licencia con Goce de haberes de la **MG. ZOILA AURORA RIVEROS RIVERA**, quien participará en el XXV Congreso de Nutrición organizado por la Sociedad Chilena de Nutrición, Bromatología y Toxicología en la Ciudad de Santiago-Chile **DEL 04 al 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025**, la cual fue aprobada sesión extraordinaria del Asamblea de Departamento realizada el día viernes 26 de septiembre de 2025. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA CON GOCE DE HABERES DE LA MG. ZOILA AURORA RIVEROS RIVERA DEL 04 AL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025.**
- **OFICIO N° 270-2025-DACN-FCB/UNSA**, Dra. Ana Margoth Rivera Portugal, directora del Departamento Académico de Ciencias de la Nutrición, dirigido a la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien hace llegar la Licencia con Goce de haberes de la **DRA. JESÚS FELICITAS**

**JULIANO RAMOS**, quien participará en el XXV Congreso de Nutrición organizado por la Sociedad Chilena de Nutrición, Bromatología y Toxicología en la Ciudad de Santiago-Chile **DEL 04 al 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025**, la cual fue aprobada sesión extraordinaria del Asamblea de Departamento realizada el día viernes 26 de septiembre de 2025. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA CON GOCE DE HABERES DE LA DRA. JESÚS FELICITAS JULIANO RAMOS DEL 04 AL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025.**

**6. APROBACIÓN DE GRADOS Y TITULOS**

- De acuerdo con el Informe 018-2025-CPRE-FCB/UNSA presentado por la Comisión de Revisión de Expedientes de Grados de Bachiller y Títulos Profesionales de la Facultad, informan que los expedientes cumplen con todos los requisitos y es **PROCEDENTE** su Aprobación. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SEGÚN LA SIGUIENTE RELACIÓN.**

❖ **GRADO ACADÉMICO BACHILLER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**

- ANCCASI ENRIQUEZ, CRISTHIAN ALEXANDER      AUTOMATICO
- NOA CCOA, MORELIA CLAUDIA      CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

❖ **GRADO ACADÉMICO BACHILLER EN NUTRICION Y DIETETICA**

- MAMANI PAUCCARA, NAYELI EDITH      CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

No habiendo más que tratar la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, agradece la asistencia de los consejeros de Facultad dando por terminada la sesión a las 14:30 horas.

Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos  
DECANA



Dr. Eusebio Walter Golque Rondon  
SECRETARIO ACADÉMICO



Sesión **EXTRAORDINARIA VIRTUAL (meet.google.com/bio-wfax-nkx)** de Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa realizada el **01 de octubre del 2025** a las **19:00 horas**, con la asistencia de la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, Secretario Académico Dr. Eusebio Walter Colque Rondon, y los integrantes de Consejo de Facultad, Docentes: Dr. Cesar Augusto Ranilla Falcon, Dra. Carmen Marcelina Rodríguez More, MSc. Gustavo Eduardo Benavente Velásquez, Dra. Bertha Roxana Mestas Valdivia, Mg. Carmen Rosa Chancayauri Vaca, Estudiantes, Georleny Rosaly Huayhua Mamani, Rodolfo Eudaldo Torres Catunta, Veronica Viviana Yanarico Valdivieso y con el quorum respectivo, se dio inicio a la sesión.

## 1. CONOCIMIENTO

- **OFICIO MÚLTIPLE N° 039-2025-UAYMC-OGC/UNSA**, Dr. Oscar Omar Núñez Tejada Jefe (e) de la Unidad de Acreditación y Mejora Continua Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, dirigido a los Decanos de Facultades, Directores de Escuelas Profesionales, quien comunica que en el marco del proceso de Acreditación Institucional, solicita el llenado del formato correspondiente al ámbito de su Facultad o Escuela Profesional, considerando estrictamente los criterios de selección que se adjuntan. Esta información será utilizada para la identificación del personal que participará en las entrevistas con los pares evaluadores durante la visita de evaluación externa institucional con IAC CINDA.

**DE ACUERDO AL OFICIO DE LA REFERENCIA EL DECANATO DE LA FACULTAD EN COORDINACIÓN CON LOS DIRECTORES DE ESCUELA Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS HA ELABORADO UNA RELACIÓN DE PARTICIPANTES QUIENES PASARÁN LA ENTREVISTA SEGÚN CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR LOS PARES EVALUADORES DE LA ACREDITADORA INTERNACIONAL IAC CINDA. SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD LA PRESENTE RELACIÓN, NO HABIENDO NINGUNA OBSERVACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD, SE ENVIARÁ LA RELACIÓN A LA UNIDAD DE ACREDITACIÓN Y MEJORA CONTINUA Y OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.**

FACULTAD	PARTICIPANTE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / PROGRAMA	TELÉFONO
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	1 técnico (Laboratorio o Centro de Cómputo)	ISAIAS RUFINO QUISPE RODRIGUEZ	Técnico de Laboratorio	959902689
	1 administrativo	BLGA. NELLY LUCY ABARCA RIVERA	Gestora administrativa	958305517
	Estudiante de Posgrado 1	SANDRA JOHANA CHAVEZ SARMIENTO	Maestría en Ciencias con Mención Biología de la Salud	988822068
	Estudiante de Posgrado 2	ANGIE LARISSA BARREDA QUIÑONES	Maestría en Ciencias con Mención Biología de la Salud	912808667
	Estudiante de Posgrado 3	MARISOL SILLOCA YAHUIRA	Maestría en Ciencias con Mención Agroecología	987904411
	Egresado de Posgrado 1	RICHARD JOAQUIN CHAVEZ ROMERO	Maestría en Ciencias con Mención Agroecología	959173561
	Egresado de Posgrado 2	SHIRLEY SANDRA CAMPOS BELTRAN	Maestría en Ciencias con Mención Biología de la Salud	950730430

FACULTAD	PROGRAMAS DE ESTUDIO	Participante	Nombres y Apellidos	CUI o DNI	AÑO DE ESTUDIO	TELÉFONO
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	BIOLOGÍA	Estudiante 1	NAYELI BALLON SALCEDO	73089269	CUARTO AÑO	973530361
		Estudiante 2	GEANPOOL RODRIGO AROQUIPA CARDENAS	75150982	CUARTO AÑO	981009621
		2 Docentes jornada completa, sin cargos directivos	DR. LUIS ANTONIO MARTINEZ MANCHEGO	29226078	-	959937300
			DR. EDGAR QUISPE CHIPANA	43430480	-	931482148
		2 Docentes jornada parcial, sin cargos directivos	MG. CESAR RAUL LUQUE FERNANDEZ	70325855	-	976330247
			MG. WILMER JULIO PAREDES FERNANDEZ	29651876	-	923321147
		1 Egresado y/o titulado	BLGA. CARMEN MERIDA FLORES FARFAN	74606528	-	940459509
		2 empleadores	ING. LUIS FELIPE GONZALES DUENAS Administrador Técnico Forestal y de Fauna Silvestre Arequipa - SERFOR	29278362	-	945140538
			BLGA. ANDREA YVONE PEREZ MENDEZ Jefa del Área de Producción - Empresa Fagsol S.A.C.	72074937	-	978250888
		CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN	Estudiante 1	JACKELINE ROSMERY DONAYRE RODRÍGUEZ	62046502	Tercer año
	Estudiante 2		CLARITZA NALDY MIRANDA MEJIA	75819910	Segundo año	943065557
	2 Docentes jornada completa, sin cargos directivos		DRA. HANIA CAROLA BERROA GARATE	29642427	-	943065557
			MG. PAUL JACKSON CASTRO BENAVENTE	40414152	-	953713316
	2 Docentes jornada parcial, sin cargos directivos		DRA. MAYORI ANDREA AZAÑERO ANAYA	29524048	-	989564803
			MG. MARIA ALICIA BERRIOS CADENA	40531858	-	959525023
	1 Egresado y/o titulado	Bach. YARITZA LIMEYRA CHAMBI UGARTE	75217245	-	916109156	
2 empleadores	Lic. PEDRO NELSON SANGA SUCASACA Subgerente de Programas alimentarios - Municipalidad provincial de Arequipa	80595760	-	996633594		

			Lic. SANDRINO ROJAS PAUCA Coordinadora de la estrategia regional de gestión de calidad de la salud - GERESA	29207331	-	959168276
ING. PESQUERA	Estudiante 1		NATHALIA BELEN VARGAS QUEJIA	20201780	Cuarto año	944210126
	Estudiante 2		VERÓNICA VIVIANA YANARICO VALDIVIESO	20220077	Cuarto año	917856068
	2 Docentes jornada completa, sin cargos directivos		DR. MARIO ALONSO CÉSPEDES CARPIO	29409496	-	958555097
			DR. DAVID ALFREDO RAMOS RODRIGUEZ	29213193	-	992744739
	2 Docentes jornada parcial, sin cargos directivos		M.SC. GUSTAVO EDUARDO BENAVENTE VELASQUEZ	29707693	-	959171435
			MG. MERCEDES LUCIA VILLAGOMEZ CASTILLO	41451306	-	987122534
	1 Egresado y/o titulado		FELICITAS PILA ROCA	48493749	-	953313405
2 empleadores		GIOVANNI ALFONSO HUANQUI CANTO Gerente General de Red Globe Perú S.A.C.	29621980	-	970004900	
		EVELYN TUNQUE LOPEZ Gestora de Articulación Programa Nacional a Comer Pescado - Ministerio de Producción	41165470	-	978427196	

FACULTAD	PROGRAMAS DE ESTUDIO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	TELÉFONO
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	BIOLOGÍA	DR. EDWIN FREDY BOCARDO DELGADO (RENACYT NIVEL III)	29262089	959624111
		DR. JOSÉ FRANCISCO VILLASANTE BENAVIDES (RENACYT NIVEL IV)	29227646	940227693
		DR. ARMANDO JACINTO ARENAZAS RODRÍGUEZ (RENACYT NIVEL IV)	29611452	958654072
	CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN	DRA. ANA MARGOTH RIVERA PORTUGAL (RENACYT NIVEL IV)	29526276	991712451

- **OFICIO N° 299-2025– DAB/FCB-UNSA-V**, Dr. Graciano Alberto del Carpio Tejada, director del Departamento Académico de Biología, dirigido a la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, hace llegar con cargo a dar cuenta a la Asamblea de Departamento, la solicitud de **Licencia con Goce de Haberes** de la **MG. CARMEN ROSA CHANCAYAURI VACA** del **13 AL 16 DE OCTUBRE DE 2025**, quien realizara una ponencia en el “Comité Científico del XIX Congreso Nacional de Botánica” en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios (UNAMAD). **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA CON GOCE DE HABERES DE LA MG. CARMEN ROSA CHANCAYAURI VACA DEL 13 AL 16 DE OCTUBRE DE 2025.**

No habiendo más que tratar la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, agradece la asistencia de los consejeros de Facultad dando por terminada la sesión a las 19:30 horas.

  
 .....  
**Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos**  
**DECANA**



  
 .....  
**Dr. Eusebio Walter Golque Rondon**  
**SECRETARIO ACADÉMICO**



Sesión **EXTRAORDINARIA VIRTUAL** (<https://meet.google.com/sot-stjz-oqf?authuser=2>) de Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa realizada el **13 de octubre del 2025** a las **19:00 horas**, con la asistencia de la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, Secretario Académico Dr. Eusebio Walter Colque Rondon, y los integrantes de Consejo de Facultad, Docentes: Dr. Cesar Augusto Ranilla Falcon, Dr. Leoncio Claudio Mariño Herrera, Dra. Carmen Marcelina Rodríguez More, Dra. Nelva Consuelo León de los Santos, MSc. Gustavo Eduardo Benavente Velásquez, Dra. Bertha Roxana Mestas Valdivia, Estudiantes, Georleny Rosaly Huayhua Mamani, Rodolfo Eudaldo Torres Catunta, Verónica Viviana Yanarico Valdivieso y con el quorum respectivo, se dio inicio a la sesión.

#### 1. **SOBRE EL DECRETO N° 2115-2025-SG-UNSA**

- **DECRETO N° 2115-2025-SG-UNSA**, Enviado por la Secretaría General de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa y que por disposición del señor Rector pase el Documento de la referencia con el carácter de muy urgente y en forma sucesiva a la Facultad de Ciencias Biológicas y Oficina de Asesoría Jurídica respectivamente, en el cual se menciona que la Facultad de Ciencias Biológicas se sirva informar si el Consejo de Facultad aprobó el Grado Académico de bachiller en ciencias Biológicas de la egresada GLADIS YANETH COYLA YANA bajo la modalidad de Bachillerato Automático o Curso de Trabajo de investigación, en caso fuere bajo el primero, deberá remitir una nueva acta de Consejo de Facultad en la que se apruebe dicho grado académico en la causal de “Curso Trabajo de Investigación” debido a que la estudiante egreso el 16 de abril de 2024, es decir fuera del plazo de aplicación del bachillerato automático.
- **OFICIO N° 355-2025-FCB/UNSA**, Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, dirigido al Dr. Eusebio Walter Colque Rondon Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicitando elaborar un informe sobre si el Consejo de Facultad aprobó el grado de Bachiller en Ciencias Biológicas de la Egresada: GLADYS JANET COYLA YANA, bajo la modalidad de Bachillerato Automático o curso de Trabajo de investigación y otros considerandos, según se desprende del Decreto N° 2115-2025-SG-UNSA.
- **OFICIO N° 001-2025-SA-FCB/UNSA**, Dr. Eusebio Walter Colque Rondon Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Biológica, dirigido a la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien hace llegar el informe respectivo sobre el caso de la Señorita GLADIS YANETH COYLA YANA en relación a la aprobación de su grado de Bachiller modalidad Automático por parte del Consejo de Facultad en sesión Extraordinaria del 12 de septiembre del 2024.  
A continuación, se da lectura al INFORME N° 001-2025-S.A.-FCB/UNSA, según lo solicitado por la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas en relación al DECRETO N° 2115-2025-SG-UNSA:

#### **A) ANTECEDENTES**

1. Decreto N° 2115-2025-SG-UNSA enviado por la Secretaría General de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa y que por disposición del señor Rector pase el Documento de la referencia con el carácter de muy urgente y en forma sucesiva a la Facultad de Ciencias Biológicas y Oficina de Asesoría Jurídica respectivamente.
2. En el punto 1 del Decreto N° 2115-2025-SG-UNSA se menciona que la Facultad de Ciencias Biológicas se sirva informar si el Consejo de Facultad aprobó el Grado Académico de bachiller en ciencias Biológicas de la egresada GLADIS YANETH COYLA YANA bajo la modalidad de Bachillerato Automático o Curso de Trabajo de investigación, **en caso fuere bajo el primero, deberá remitir una nueva acta de Consejo de Facultad en la que se apruebe dicho grado académico en la causal de “Curso Trabajo de Investigación”** debido a que la estudiante egreso el 16 de abril de 2024, es decir fuera del plazo de aplicación del bachillerato automático.
3. Con fecha 12 de septiembre del 2024 la oficina de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Biológicas hace llegar a la Secretaría Académica la relación de expedientes para ser aprobados en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, en la cual la señorita **COYLA YANA GLADIS YANETH** figura en dicha relación de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas modalidad Automático.
4. En el Informe 017-2024-CPRE-FCB/UNSA emitido por la Comisión de Revisión de Expedientes de Grados de Bachiller y Títulos Profesionales de la Facultad, figura la señorita COYLA YANA GLADIS YANETH con el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas modalidad Automático.
5. En sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas, realizada el **12 de septiembre del 2024** se aprueba el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas **MODALIDAD AUTOMÁTICO** de la señorita **COYLA YANA GLADIS YANETH**.
6. En el OFICIO N° 0978-2025-UNSA/SG-UGT se menciona que con fecha 18 de octubre de 2024, se otorgó a la Srta. Coyla Yana Gladis Janeth el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas. Dicho grado fue conferido bajo la modalidad de Bachillerato Automático, conforme a la Constancia de Egreso de fecha 06 de febrero de 2024, posteriormente, con fecha 19 de agosto de 2025, se le otorga el Título Profesional de Bióloga, cuya inscripción fue solicitada ante la SUNEDU. No obstante, la SUNEDU ha formulado observación a la solicitud de registro del referido Título, señalando la existencia de una inconsistencia entre las fechas de egreso consignadas, según se detalla a continuación: EGRES\_FEC (Título Profesional a registrar): 16/04/2024, EGRES\_FEC (Grado de Bachiller registrado): 06/02/2024. La Unidad de Grados y Títulos con el fin de subsanar dicha observación, remite a la Dirección de Servicios Académicos el Oficio N.º0923-2025-UNSA/SG-UGT, solicitando se precise la fecha correcta de egreso de la Srta. Coyla Yana Gladis Janeth.

7. En atención a lo solicitado, la Unidad de Grados y Título recibe el Oficio N.° 01239-2025-UNSA-DSA, mediante el cual, a través del Informe Interno N.° 142-C-DSA-2025, se comunica que en la Base de Datos del Sistema Académico la mencionada estudiante figura con fecha de egreso **16 de abril de 2024**.
8. La Unidad de Grados y Títulos señala que dicha fecha excede el plazo establecido por la Ley N.° 31971 para el otorgamiento del Bachillerato Automático, cuyo vencimiento fue el 31 de marzo de 2024. En consecuencia, a la mencionada estudiante no le correspondía acceder al bachillerato automático, como se le otorgó inicialmente en atención a la Constancia de Egreso emitida por la DSA, cuya fecha de egreso decía: 06 de febrero de 2024.
9. La Unidad de Grados y Títulos señala que, al momento de tramitar la solicitud del Título Profesional, no revisa nuevamente la documentación relativa al grado de Bachiller, por cuanto esta ya fue evaluada oportunamente y se encontró conforme para la emisión del Bachiller en Ciencias Biológicas. El error se originó en la discrepancia entre las fechas consignadas en las constancias emitidas por la DSA. En ese sentido, la Unidad de Grados y Títulos actuó con base en la información proporcionada, tramitando el Título Profesional conforme a los documentos recibidos.
10. A fin de subsanar el trámite de inscripción del Título Profesional de Bióloga ante la SUNEDU (Oficio N° 04329-2025-SUNEDU-DS-DIRGRATU-URGT), resulta necesario que se emita una Resolución mediante la cual se disponga la anulación del diploma de grado académico de Bachiller en Ciencias Biológicas, otorgado a la Srta. Coyla Yana Gladis Janeth, emitido el 18 de octubre de 2024 y aprobado mediante RCU U.G.Y.T. N.° 016-2024 de la misma fecha.
11. En el OFICIO No 01230-2025-UNSA-DSA, dirigido a la Jefa de la Oficina de Grados y Títulos se evidencia el INFORME INTERNO No 142-C-DSA-2025 en el cual se informa que COYLA YANA, GLADIS JANETH consiga como fecha de egreso el **16 de abril del 2024**.
12. En el Oficio N° 04329-2025-SUNEDU-DS-DIRGRATU-URGT, dirigido a la DRA. RUTH MARITZA CHIRINOS LAZO SECRETARIA GENERAL de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, informa que la solicitud de corrección de datos del bachiller e inscripción de (1) título profesional (COYLA YANA, GLADIS JANETH) se encuentra observada ya que existe una incongruencia en la fecha de egreso con el requisito previo y la documentación presentada. Al respecto, la fecha de egreso declarada en la solicitud de corrección (16/04/2024) no correspondería, por cuanto en el registro del bachiller se declaró la modalidad de obtención "AUTOMÁTICO", por lo que contraviene lo establecido en la Ley N° 319711 que modifica la Ley N° 313592 - Ley que modifica la Décima Cuarta Disposición Complementaria Transitoria de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de extender el plazo para obtener el bachillerato automático para los estudiantes que hayan aprobado los estudios de pregrado en las escuelas profesionales, tanto de universidades públicas como privadas, durante los años académicos 2020, 2021, 2022, 2023 hasta el 31 de marzo de 2024. En tal sentido, no le correspondería acceder al bachiller automático, pues según la normativa antes señalada, la extensión solo resulta aplicable a los estudiantes cuya fecha de egreso haya sido hasta el 31 de marzo de 2024, pertenecientes hasta el ciclo académico 2023-II, por lo que le correspondería la modalidad "Curso Trabajo de Investigación"

## B) DE LOS ANTECEDENTES

- **Primero:** las incongruencias en las fechas de egreso de la Señorita COYLA YANA, GLADIS JANETH consignadas por la Unidad de Grados y Título de la Universidad, respecto al Título Profesional a registrar 16/04/2024 y Grado de Bachiller registrado 06/02/2024, **corresponden a un error entre las fechas consignadas en las constancias emitidas por la DSA**, por lo que la Unidad de Grados y Títulos actuó con base en la información proporcionada, tramitando el Título Profesional conforme a los documentos recibidos.
- **Segundo:** La Dirección de Servicios Académicos a través del Oficio N.° 01239-2025-UNSA-DSA, comunica que, en la Base de Datos del Sistema Académico, la estudiante **COYLA YANA, GLADIS JANETH** figura con fecha de egreso 16 de abril de 2024, lo que confirma que fue un error en la emisión de la Constancia de Egreso por parte de DSA para la obtención del grado de bachiller, **hecho que ya fue subsanado por la instancia respectiva**.
- **Tercero:** La oficina de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Biológicas de igual manera actuó con base en la información proporcionada por las instancias respectivas (constancia de bienes FCB, constancia de egreso DSA, constancia de primera matrícula DSA, Certificado de Estudios DSA, constancia de no adeudar material bibliográfico DSA) **tramitando el Grado de Bachiller y Título Profesional** de la Señorita COYLA YANA, GLADIS JANETH, a la Unidad de Grados y Títulos de la Universidad **conforme a los documentos recibidos entre ellos la constancia de egreso**.
- **Cuarto:** Con respecto a la observación por parte de la SUNEDU en la cual indica que **NO** le correspondería acceder al bachiller automático, pues según la normativa menciona que la extensión del plazo para obtener el bachillerato automático solo resulta aplicable a los estudiantes cuya fecha de egreso haya sido hasta el 31 de marzo de 2024, y que de acuerdo a la fecha de egreso 16 de abril del 2024 de la Señorita COYLA YANA, GLADIS JANETH no aplica para esta modalidad, y de acuerdo a la normativa vigente **le correspondería la modalidad de Curso Trabajo de Investigación**.

### C) SOBRE LA OBSERVACIÓN DE LA MODALIDAD DE GRADO DE BACHILLER AUTOMÁTICO POR PARTE DE LA SUNEDU

Luego de una revisión de todos los documentos relacionados con las modalidades para la obtención del grado de Bachiller, se cuenta con la siguiente información de la señorita COYLA YANA, GLADIS JANETH egresada de la Escuela Profesional de Biología:

- **Primero:** Constancia de Primera Matricula Nro. 137634 en la que se hace constar que COYLA YANA, GLADIS JANETH, ex alumna de la Escuela Profesional de BIOLOGÍA realizó su Primera Matricula el **03 de abril del 2013**.
- **Segundo:** Constancia de egreso BI-1231 en la que se hace constar que COYLA YANA, GLADIS JANETH ha concluido satisfactoriamente sus estudios en la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas con 204 créditos, **habiendo egresado el 16 de abril del 2024** encontrándose expedita para obtener el grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas.
- **Tercero:** El Oficio Múltiple N° 035-2025-SG-UGT, dirigido a los Decanos de Facultad pone de conocimiento las recientes modificaciones en los requisitos y modalidades para la obtención del grado de Bachiller, informado además que dichas modificaciones son el resultado de la reunión sostenida con la SUNEDU.
- **Cuarto:** En el Múltiple N° 035-2025-SG-UGT, **CASO 1** indica que para la obtención del Grado de Bachiller en la Modalidad **"Bachiller Automático"** sin requisito de idioma extranjero o lengua nativa, debe cumplir con: fecha de matrícula: hasta el 09/07/2014 (Ley 23733), Fecha de egreso: indefinida.
- **Quinto:** De acuerdo al punto anterior a la señorita COYLA YANA, GLADIS JANETH le corresponde el **"BACHILLER AUTOMÁTICO"** sin requisito de idioma extranjero o lengua por cumplir con la fecha de primera matrícula del **03 de abril del 2013** cumpliendo con el caso 1 antes del 09 de julio del 2014.
- **Sexto:** SUNEDU observa la fecha de egreso del 16 de abril del 2024 indicando que la fecha límite para obtener el grado de Bachiller Automático era hasta el 31 de marzo de 2024, no aplica para la señorita COYLA YANA, GLADIS JANETH, ya que ella cumple con lo establecido en el caso 1 del oficio Múltiple N° 035-2025-SG-UGT que dice **fecha de egreso indefinida**.
- **Séptimo:** Corresponde a la Unidad de Grados y Títulos de la Universidad aclarar la pertinencia en la obtención del Grado de Bachiller en Ciencias Biológicas modalidad **Bachiller Automático** de la señorita COYLA YANA, GLADIS JANETH ante la SUNEDU.

### D) CON RESPECTO A LO SOLICITADO POR LA SECRETARIA GENERAL EN EL DECRETO N° 2115-2025-SG-UNSA.

- **Primero:** El grado de Bachiller en Ciencias Biológicas en la Modalidad **BACHILLER AUTOMÁTICO** de la señorita COYLA YANA, GLADIS JANETH, aprobado en sesión extraordinaria de Consejo de Facultad del 12 de septiembre del 2024, cumple con las fechas establecidas en el Oficio Múltiple N° 035-2025-SG-UGT, Caso 1.
- **Segundo:** De acuerdo a los documentos revisados en relación al tema, **NO** corresponde remitir una nueva acta de Consejo de Facultad en la que se apruebe la causal de "Curso Trabajo de Investigación".

### CONCLUSIONES

- ❖ La Oficina de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Biológicas **NO TIENE RESPONSABILIDAD** sobre la las **incongruencias** en las fechas de egreso de la señorita COYLA YANA, GLADIS JANETH, correspondiendo a un error entre las fechas consignadas en las constancias emitidas por la DSA.
- ❖ De acuerdo a la Fecha de primera Matricula de la señorita COYLA YANA, GLADIS JANETH le **CORRESPONDE** el Grado de Bachiller en Ciencias Biológicas Automático.
- ❖ La unidad de Grados y Títulos de la Universidad debe hacer la aclaración y fundamentación ante SUNEDU sobre la pertinencia en el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas **"AUTOMÁTICO"** de la señorita COYLA YANA, GLADIS JANETH.
- ❖ **NO** corresponde al Consejo de Facultad remitir una nueva acta en la que se apruebe la causal de "Curso Trabajo de Investigación" solicitado en el Decreto N° 2115-2025-SG-UNSA, debido a que la aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas **"AUTOMÁTICO"** de la señorita COYLA YANA, GLADIS JANETH por parte del Consejo de Facultad cumple con los criterios establecidos según las disposiciones vigentes.

Finalmente, la Secretaría Académica de la Facultad le solicita a la Señora Decana, proponer al Consejo de Facultad la **RATIFICACIÓN** del acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del 12 de septiembre del 2024 en la que se aprueba el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas **"AUTOMÁTICO"** de la señorita COYLA YANA, GLADIS JANETH por las causales antes mencionadas.

La Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas solicita al Consejo de Facultad la **RATIFICACIÓN** del acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del **12 de septiembre del 2024** en la que se aprueba el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas "AUTOMÁTICO" de la señorita COYLA YANA, GLADIS JANETH, según informe elaborado por la Secretaría Académica.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD RATIFICAR EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 EN LA QUE SE APRUEBA EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS "AUTOMÁTICO" DE LA SEÑORITA COYLA YANA, GLADIS JANETH.**

## 2. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

De acuerdo al Informe 019-2025-CPRE-FCB/UNSA presentado por la Comisión de Revisión de Expedientes de Grados de Bachiller y Títulos Profesionales de la Facultad, informan que los expedientes cumplen con todos los requisitos y es PROCEDENTE su Aprobación. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SEGÚN LA SIGUIENTE RELACIÓN.**

### ❖ TÍTULO PROFESIONAL BIOLÓGO (A)

1. CASTILLO LOPEZ, GABRIELA ESTEFANY TESIS
2. TIBURCIO CALIZAYA, JONATHAN HOLMES TESIS

### ❖ TÍTULO PROFESIONAL INGENIERO (A) PESQUERA (A)

1. PILA ROCA, FELICITAS TESIS
2. REMACHE CHECCO, VANESSA ANGELY TESIS

### ❖ GRADO ACADÉMICO BACHILLER EN NUTRICION Y DIETETICA

1. ZEA TTITO, YULISSA INDIRA AUTOMÁTICO

No habiendo más que tratar la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, agradece la asistencia de los consejeros de Facultad dando por terminada la sesión a las 19:40 horas.

  
.....  
Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos  
DECANA



  
.....  
Dr. Eusebio Walter Golque Rondon  
SECRETARIO ACADÉMICO



Sesión **ORDINARIA VIRTUAL (meet.google.com/wwg-vzst-van)** de Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa realizada el **18 de noviembre del 2025** a las **19:00 horas**, en el Auditorio de la Escuela Profesional de Biología, y con la asistencia de la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, Secretario Académico Dr. Eusebio Walter Colque Rondon, y los integrantes de Consejo de Facultad, Docentes: Dr. Cesar Augusto Ranilla Falcon, Dr. Leoncio Claudio Mariño Herrera, Dra. Carmen Marcelina Rodríguez More, Dra. Nelva Consuelo León de los Santos, MSc. Gustavo Eduardo Benavente Velásquez, Dra. Bertha Roxana Mestas Valdivia, Mg. Carmen Rosa Chancayauri Vaca, Estudiante Georleny Rosaly Huayhua Mamani, y con el quorum respectivo, se dio inicio a la sesión.

### 1. APROBACIÓN DE ACTAS

- Acta Sesión Ordinaria del 21 de octubre del 2025. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021**

### 2. INFORMES Y PEDIDOS

- La Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos informa de los acuerdos del último Consejo Universitario:
  - Se conformo el Nuevo Comité Institucional de Ética de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
  - Aprobación del Informe N° 001-Comisión Especial CENDOC RCU 0677-2025.
  - Aprobación de la Construcción del CIALE de Biomédicas.
  - Aprobación del Semestre C-2025 Cursos de Nivelación y Avance Académico.

### 3. CONOCIMIENTO

- ❖ Sobre la Aprobación de Licencia con Goce de Haberes de la Mg. Verónica Aurora, Landeo Ponce, para participar en los Juegos Nacionales 2025 Nuevo Chimbote a desarrollarse en la Ciudad de Chimbote del 05 al 08 de noviembre aprobado en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del 21 de octubre del 2025, al respecto:
  - **Oficio N° 5495-2025-UNSA/URH**, Abg. Jose Luis Morales Carpio Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, dirigido a la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien comunica que en relación a la solicitud de Licencia con Goce de remuneraciones de la Docente Verónica Landeo Ponce, conforme a lo establecido en la Ley N° 28036, y considerando que la participación de la docente corresponde a un evento deportivo nacional y a su rol como entrenadora, **no resulta procedente otorgar la licencia con goce de remuneraciones**, correspondiendo en su lugar a la concesión de licencia sin goce de remuneraciones.
  - Con fecha 21 de octubre del 2025 en sesión Ordinaria de Consejo de Facultad se aprobó la Licencia con Goce de Haberes de la Mg. Verónica Aurora, Landeo Ponce, para participar en los Juegos Nacionales 2025 Nuevo Chimbote a desarrollarse en la Ciudad de Chimbote del 05 al 08 de noviembre según lo solicitado en el Oficio N° 294-2025-DACN-FCB/UNSA, y que, de acuerdo al Oficio N° 5495-2025-UNSA/URH se indica que **no resulta procedente otorgar la licencia con goce de remuneraciones**, correspondiendo en su lugar a la concesión de licencia sin goce de remuneraciones.
  - En tal sentido y de acuerdo a los puntos anteriores, se propone al Consejo de Facultad **DEJAR SIN EFECTO LA APROBACIÓN DE LA LICENCIA CON GOCE DE HABERES DE LA MG. VERÓNICA AURORA LANDEO PONCE DEL 05 AL 08 DE NOVIEMBRE APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2025**, con el fin de garantizar la legalidad del procedimiento y evitar ulteriores inconvenientes administrativos y académicos, tal medida se adopta para sanear el procedimiento y resguardar la validez de las actuaciones subsiguientes.  
**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEJAR SIN EFECTO LA APROBACIÓN DE LA LICENCIA CON GOCE DE HABERES DE LA MG. VERÓNICA AURORA LANDEO PONCE DEL 05 AL 08 DE NOVIEMBRE APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2025**
  - Regularizar la **APROBACIÓN DE LA LICENCIA SIN GOCE DE HABERES** de la MG. VERÓNICA AURORA LANDEO PONCE del 05 al 08 de noviembre del 2025  
**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA REGULARIZACIÓN DE LA LICENCIA SIN GOCE DE HABERES DE LA MG. VERÓNICA AURORA LANDEO PONCE DEL 05 AL 08 DE NOVIEMBRE**

#### 4. REGULARIZACIÓN DE APROBACIÓN DE LICENCIA CON GOCE DE HABERES

- **OFICIO N° 324-2025-DAB/FCB-UNSA-V**, Dr. Graciano Alberto del Carpio Tejada director del Departamento Académico de Biología, dirigido a la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien hace llegar la Licencia con Goce de Haberes del **DR. ANTONIO MATEO LAZARTE RIVERA**, quien participó en la “Capacitación y uso de equipo de Sistema de Ultracentrífuga con Rotores, para purificación de distintos tipos de proteínas y moléculas de bajo peso molecular” en el Laboratorio de Microbiología Molecular y Biotecnología de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), evento derivado de fondos concursables del **03 al 07 de noviembre de 2025**, licencia que fue aprobada en Asamblea de Departamento del 30 de octubre del 2025.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA REGULARIZACIÓN DE LA LICENCIA CON GOCE DE HABERES DEL DR. ANTONIO MATEO LAZARTE RIVERA 03 AL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025**

#### 5. APROBACIÓN DE CURSO TALLER

- **OFICIO N°581-2025-EPCN/FCB-UNSA**, Dra. Celedonia Melani Calle Rojas, directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Nutrición, dirigido a la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien comunica que, como parte de la primera etapa de contraprestación de servicios, compromiso asumido en el Convenio Específico entre la Gerencia de Red Asistencial Arequipa EsSalud y la Escuela Profesional de Ciencias de la Nutrición de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa se dictará los siguientes cursos: **Curso Taller:** Herramientas de Inteligencia Artificial para la Investigación en Nutrición modalidad virtual, Responsable Dra. Hania Carola Berroa Garate; **Curso Taller:** Alimentación Saludable, Responsable Dra. Carmen Marcelina Rodríguez More. Por lo que solicita, sea aprobado en Consejo de Facultad para poder realizar las capacitaciones mencionadas al personal Área de Nutrición del Hospital EsSalud Arequipa.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DESARROLLO DEL CURSO TALLER “HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA INVESTIGACIÓN EN NUTRICIÓN” Y DEL CURSO TALLER “ALIMENTACIÓN SALUDABLE”, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN SEGÚN OFICIO N°581-2025-EPCN/FCB-UNSA.**

#### 6. APROBACIÓN DE GRADOS Y TITULOS

- De acuerdo al Informe 021-2025-CPRE-FCB/UNSA presentado por la Comisión de Revisión de Expedientes de Grados de Bachiller y Títulos Profesionales de la Facultad, informan que los expedientes cumplen con todos los requisitos y es **PROCEDENTE** su Aprobación. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SEGÚN LA SIGUIENTE RELACION:**

❖ **SEGUNDA ESPECIALIDAD EN LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y BIOLÓGICOS**

1. VILCA CHACALTANA, FREDDY ALBERTO TRABAJO ACADÉMICO

❖ **SEGUNDA ESPECIALIDAD EN NUTRICION, CON MENCIÓN EN: NUTRICION CLINICA**

1. CESPEDES LOAYZA, SUSANN AMPARO TRABAJO ACADÉMICO

❖ **TÍTULO PROFESIONAL BIOLÓGO (A)**

1. JIHUALLANCA TTACCA, JOEL FERNANDO TESIS  
2. MENDOZA HUICHI, MERY ALEXANDRA TESIS  
3. NÚÑEZ MARTÍNEZ, NICOLE ANDREA TESIS

❖ **TÍTULO PROFESIONAL INGENIERO (A) PESQUERA**

1. GUZMAN ARANIBAR, ANGELA LELIA TESIS  
2. PAREDES HIDALGO, NATALY AMANDA TESIS


❖ **GRADO ACADÉMICO BACHILLER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**


1. RODRIGUEZ BARRIENTOS, GABRIEL FRANCISCO CURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACION  
2. SAN JORGE ZAMUDIO, JEFFRYE ADRIAN CURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACION  
3. SUCASAIRE HUACANI, SIOMARA ANDREA CURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACION

❖ **GRADO ACADÉMICO BACHILLER EN NUTRICION Y DIETETICA**

1. YUNGA TICONA, WINNY ALICIA CURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACION

No habiendo más que tratar la Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, agradece la asistencia de los consejeros de Facultad dando por terminada la sesión a las 19:45 horas.

  
.....  
**Dra. Jesús Felicitas Juliano Ramos**  
**DECANA**



  
.....  
**Dr. Eusebio Walter Golque Roldán**  
**SECRETARIO ACADÉMICO**

